

La sección de derecho público impulsada por Benítez Ostos cubrió las expectativas y afronta con optimismo 2022

Hasta trece encuentros online durante el 2021 fueron promovidos por el Socio Director de Administrativando Abogados



Antonio Benítez Ostos. (Foto: Administrativando Abogados)

A finales de abril del presente año, *Economist & Jurist* decidía, de la mano de [Administrativando Abogados](#), crear un nuevo espacio divulgativo de derecho público en el que poder analizar y debatir cuestiones de máxima actualidad y relevancia jurídica.

Ahora, ocho meses después de anunciar tal estreno, podemos decir que las expectativas iniciales se han satisfecho con soltura. En particular, durante este período de tiempo, fueron **hasta trece los webinars celebrados** bajo la dirección y el apoyo de Antonio Benítez Ostos y de todo el equipo de una de las principales boutique a nivel nacional dedicada exclusivamente a defender procedimientos de Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo de máxima complejidad jurídica.

Así, la promesa de seleccionar a **ponentes de primer nivel** en la materia, tanto del sector público como de la empresa privada, fue cumplida. En concreto, podríamos citar, entre otros, al Letrado del Tribunal Supremo, [Raúl C. Cancio Fernández](#), al Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Ocaña (Toledo), [Álvaro Perea González](#), o al Magistrado Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Montilla (Córdoba), [Antonio José Puntas Mata](#).



Portada del artículo titulado "[Economist & Jurist y Administrativando se alían para dar un nuevo impulso al derecho público](#)" publicado en abril de 2021. (Diseño: Cenaida López/E&J)

Igualmente, el compromiso de abordar asuntos de actualidad y relevancia social, política y jurídica, también fue desarrollado con éxito. Sencillamente, a modo de ejemplo, podríamos citar el *webinar* celebrado el pasado 23 de junio en el que el prestigioso jurista [Santiago Milans del Bosch y Jordán de Urries](#) abordaba las **claves para activar con éxito la reclamación de responsabilidad patrimonial post-covid**, o la sesión del 25 de mayo en la que [Marcos Peña Molina](#), consejero de Montero Aramburu, se detenía con nosotros para tratar un asunto de rigurosa actualidad como es la problemática de la **temporalidad y el abuso de la interinidad** existente en la Administración Pública.

A los ya anunciados, debemos sumar la excelente aportación que hicieron otros ponentes como, el abogado del Estado ante la Audiencia Nacional, [Gabriel López Samanes](#), el [abogado especialista en derecho administrativo](#) y director de Administrativando Abogados, [Antonio Pérez Valderrama](#), el Habilitado Nacional y Doctor en Derecho [José Enrique Candela Talavera](#), el abogado y Socio-Director de la firma "De la Riva y Pastor Abogados", [Ignacio Rodríguez de la Riva](#), y el Asociado del área de Público y Regulatorio de Andersen, [Alfonso Couce López](#), que repitió hasta en tres ocasiones.

Con la mirada puesta en 2022

"El proyecto ha cubierto con creces las expectativas inicialmente fijadas. Se ha compartido con la comunidad jurídica conocimientos de interés y relevancia en Derecho Administrativo y Contencioso – Administrativo. Y ello, gracias al elenco de profesionales de primerísimo nivel que han impartido

los correspondientes *webinars*, desde una **perspectiva práctica, cercana y amena**”, reconoce Antonio Benítez Ostos.

“Ha sido muy enriquecedor, que los diferentes ponentes hayan provenido desde los tres ámbitos de la disciplina: **Administración** (por medio de funcionarios en activo), **administrados** (a través de varios abogados especialistas en derecho administrativo) y **Órganos de Control o Tribunales de Justicia** (con la intervención de miembros del Poder Judicial)”, añade el director de la sección.



Portada del *webinar* celebrado en marzo de 2021 titulado “[Responsabilidad patrimonial a consecuencia del COVID: ¿Cómo, cuándo y ante quién pedirla?](#)”. (Diseño: Cenaida López/E&J)

Asimismo, y como complemento, “se han aportado infinidad de **artículos doctrinales y reportajes de máxima actualidad**, que han cosechado un gran impacto mediático”, apunta Benítez Ostos. Así, por ejemplo, podríamos citar el artículo titulado “[Resignificación casacional del término «jurisprudencia»](#)” publicado el pasado 07/12/2021 y firmado por Raúl C. Cancio, o el artículo titulado “[El «peaje» de las autovías que prepara el Gobierno podría ser inconstitucional](#)” firmado por el propio Benítez Ostos.

“Estamos trabajando de forma intensa sobre **nuevos e interesantes contenidos** que permitirán impulsar este espacio divulgativo durante el próximo año 2022”, revela el director de la sección.

Así, en aras de no faltar a lo confesado por Antonio Benítez Ostos y bajo la intención de evidenciar la apuesta firme de este medio por impulsar el derecho público, ya tenemos una cita para el próximo año: **el 17 de febrero de 2022**, el funcionario de carrera graduado como número 1 de su promoción y *Of Counsel* de Administrativando Abogados, **Alonso Ramón Díaz**, liderará un nuevo *webinar* que tratará sobre el procedimiento administrativo sancionador, analizando las fases más importantes del mismo y las claves para acometer una buena defensa ante cualquier expediente sancionador.

Recuerda, si quieres visualizar cualquiera de los *webinars* celebrados en la sección de derecho público durante este año, podrás hacerlo a través de nuestra pestaña “[Hemeroteca webinar](#)”.